



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00213838- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. PILATTI, CAMILA en la que renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 21 de abril de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. PILATTI se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple interina, en la cátedra "Curso de Nivelación" en el Departamento de Geografía, con vencimiento de su designación el 31-05-2025, y registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de dos meses a la fecha.

Que el Departamento de Geografía y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones.

Que en orden #15 del expediente de referencia, se solicita emitir Resolución Decanal ad Referendum del H. Consejo Directivo, en acuerdo con la recomendación de la Comisión de Enseñanza expresada en orden #14.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

(Ad Referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. PILATTI, CAMILA Legajo Nº 51252, al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple interina, de la cátedra "Curso de Nivelación" del Departamento de Geografía, a partir del 21 de abril de 2025.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

i.m

